

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

835 *Resolución de 8 de enero de 2025, del Ayuntamiento de Avilés (Asturias), Fundación Municipal de Cultura, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 136, de 12 de julio de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Profesor de Música (Especialidad Piano), perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 199, de 11 de octubre de 2024, el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 251, de 30 de diciembre de 2024.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Avilés, 8 de enero de 2025.—La Presidenta, Yolanda Alonso Fernández.